ACTA DE INICIO DEL CONTRATO N° 120 DE 2026

Fecha de Elaboración: 16/07/2026.

Mediante la suscripción de la presente acta de inicio, el contratista y el supervisor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, especialmente respecto a:

-Condiciones técnicas y económicas que viabilicen el inicio del contrato.
-Fecha de inicio y terminación del contrato de acuerdo con las condiciones establecidas.
-Verificación del personal ofrecido en la propuesta y su inscripción al sistema de seguridad social.

El supervisor ha revisado y verificado toda la documentación del proceso de contratación previo a la firma de esta acta.

NÚMERO DE CONTRATO: 120 de 2026.
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO DIGITADOR DE LAS ACTIVIDADES DERIVADAS DEL CONTRATO INTERADNIMISTRATIVO No. CO1.PCCNTR.9628057 PARA LA EVALUACIÓN DE COBERTURAS DEL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES PAI SUSCRITO CON EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO: Municipio de La Jagua del Pilar - La Guajira.
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL DEL CONTRATO: DOS (02) MESES
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO: 16 DE JULIO DE 2026
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 16 DE JULIO DE 2026
NUMERO DE CDP: 200
NUMERO DE RP: 200
VALOR INICIAL DEL CONTRATO: CUATRO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 4.600.000)
NOMBRE DEL CONTRATISTA: JARLIS CAMPUZANO GAMEZ
SUPERVISOR: GEOVANNY LACOUTURE JIMÉNEZ

En La Jagua del Pilar, La Guajira, a los Dieciséis (16) días del mes de julio de 2026, se reunieron la señora **JARLIS CAMPUZANO GAMEZ,** identificada con la cédula de ciudadanía N° 1192893797 expedida en Barrancas . La Guajira, y el señor **GEOVANNY LACOUTURE JIMÉNEZ**, en su calidad de supervisor del contrato, con el fin de dar inicio al Contrato No. **120** de 2026, conforme a los lineamientos establecidos en la respectiva minuta contractual.

Para constancia, firman la presente acta quienes en ella intervinieron, a los dieciséis (16) días del mes de julio de 2026.

GEOVANNY LACOUTURE JIMÉNEZ
Supervisor.

Jarlis Campuzano Gamez
JARLIS CAMPUZANO GAMEZ
Contratista